

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN

---

Concejo Municipal

**ACTA OCTOGÉSIMA TERCERA SESION ORDINARIA**  
**CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN**

Día : Martes 17 de marzo de 2015.

Hora : 09:20 hrs

Lugar : Salón de Concejo.

Preside : Sr. Manuel Ortiz Bustos

Concejales : Sr. Manuel Ortiz Bustos.

Asistentes Sr. Jorge Dedes Franco

Sr. Lupericio Díaz Gutiérrez.

Sra. Jacqueline Núñez Ramos.

Sra. Teresa Fuentes Loyola.

Sra. Patricia Soto Leiva.

Secretario : Sr. Luis Pinto Troncoso.

**TABLA**

1. Aprobación Acta
2. Aprobación Costos de Operación y Mantención Proyecto denominado **“MEJORAMIENTO ESPACIOS PÚBLICOS ACERAS AVDA. O’HIGGINS ENTRE ADOLFO NOVOA Y LOS TILOS”**.
3. Aprobación Costos de Operación y Mantención Proyecto denominado **“MEJORAMIENTO ESPACIOS PÚBLICOS ACERAS CALLE CAPITÁN REBOLLEDO Y ADYACENTES, PANIMÁVIDA, COMUNA DE COLBÚN”**.

4. Aprobación Creación del Estudio denominado **“MEJORAMIENTO COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL DE COLBÚN Y TOPÓGRAFA TERRENO MUNICIPAL DEL SECTOR DE SAN RAFAEL”**.
5. Aprobación Modificaciones del Presupuesto Municipal.
6. Exposición y Aprobación Informe Cumplimiento Objetivos de Gestión y Metas de Desempeño Colectivo, Año 2014.
7. Exposición Programa Mejoramiento de la Gestión y Metas de Desempeño Institucional y Colectivo, Año 2015.
8. Varios.

El señor Presidente abre la Sesión en nombre de Dios y la Patria.

### **Desarrollo de la Sesión.**

#### **3.1. Aprobación Acta.**

El señor Presidente solicita al Honorable Concejo Municipal aprobación del Acta de la Septuagésima Sexta Sesión Ordinaria, realizada el martes 13 de enero del 2015.

Los Concejales señor Ortiz, señora Jacqueline, señora Patricia y señora Teresa, señor Díaz, señor Dedes manifiestan que aprueban.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba el **Acta de la Septuagésima Sexta Sesión Ordinaria, realizada el martes 13 de enero de 2015.**

#### **3.2. Aprobación Costos de Operación y Mantención Proyecto denominado “MEJORAMIENTO ESPACIOS PÚBLICOS ACERAS AVDA. O’HIGGINS ENTRE ADOLFO NOVOA Y LOS TILOS”.**

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud respectiva.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

*Se solicita Acuerdo del Honorable Concejo Municipal para asumir los Costos de Operación y Mantención anual que genere el Proyecto denominado “MEJORAMIENTO ESPACIOS PÚBLICOS ACERAS AVDA. O’HIGGINS ENTRE ADOLFO NOVOA Y LOS TILOS”, por un monto estimado de \$9.972.084.- (nueve millones novecientos setenta y dos mil ochenta y cuatro pesos) anuales, de acuerdo al detalle que se señala y un aporte municipal equivalente al 4% del valor total del proyecto que corresponde a \$25.184.778.- (veinticinco millones ciento ochenta y cuatro mil setecientos setenta y ocho pesos) el cual se encuentra en proceso de postulación al Programa Espacios Públicos del MINVU, año 2015.-*

<b>Costos de Operación</b>		
<b>Item/ periodo</b>	<b>Mensual</b>	<b>Anual</b>
Costo energía luminarias	\$ 483.377.-	\$ 5.800.524.-
Agua	\$ 50.000.-	\$ 600.000.-
Insumos	\$ 50.000.-	\$ 600.000.-
Subtotal	\$ 583.377.-	\$ 7.000.524.-
<b>Costos Mantención</b>		

Item/ periodo	Mensual	Anual
Mantenión sistema de iluminación	\$ 35.000.-	\$ 420.000.-
Mantenión mobiliario	\$ 4.000.-	\$ 48.000.-
Mantenión baldosas	\$ 58.630.-	\$ 703.560.-
Personal	\$ 150.000.-	\$ 1.800.000.-
Subtotal	\$ 247.630.-	\$ 2.971.560.-
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 831.007.-</b>	<b>\$9.972.084.-</b>
UF \$ 24.657, 1 al 31 de diciembre de 2014	\$ 24.657,10	404,43

El señor Presidente solicita que se incorpore a la sala la señorita Carmen Paz Díaz, y don Luis Muñoz, profesionales de la Secretaría Comunal de Planificación para que entreguen detalles del proyecto indicado.

La señorita Carmen Paz entrega antecedentes del proyecto, el que tendría un costo aproximado de \$629.000.000.- (seiscientos veintinueve millones de pesos) y que considera una remodelación de las veredas, desde la Iglesia católica hacia el norte.

La Concejal señora Teresa le consulta a la señorita Carmen Paz por qué árboles se reemplazarán los ya existentes.

Don Luis Muñoz le informa que en la etapa de la elaboración del diseño se definirá el tipo de árboles a instalar en la avenida y agrega que este proyecto es la continuación del Proyecto denominado "Mejoramiento Espacios Públicos Anillo Central tramo Avda. O'Higgins Colbún"

El Concejal señor Dedes consulta si se cambiarán las soleras existentes.

Don Luis Muñoz le informa que se realizará el cambio de las soleras y el Proyecto considera 3.113.- personas beneficiarias.

El señor Presidente plantea que el proyecto podría considerar bicicleteras.

Don Luis Muñoz informa que el proyecto considera también 15 escaños de concretos, 20 basureros y jardineras.

El Concejal señor Díaz consulta por las luminarias que considera este proyecto.

La señorita Carmen Paz le informa que considera la instalación de 100 luminarias peatonales.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales respecto de los Costos de operación y el aporte municipal del proyecto.

La Concejal señora Jacqueline, señora Patricia, señora Teresa, señor Díaz, señor Dedes y el señor Presidente aprueban.

El señor Presidente señala que se aprueban por unanimidad los **Costos de Operación y Mantenimiento y Aporte Municipal para la ejecución del Proyecto denominado "MEJORAMIENTO ESPACIOS PÚBLICOS ACERAS AVDA. O'HIGGINS ENTRE ADOLFO NOVOA Y LOS TILOS"**.

### 3.3 Aprobación Costos de Operación y Mantenimiento Proyecto denominado "MEJORAMIENTO ESPACIOS PÚBLICOS ACERAS CALLE CAPITÁN REBOLLEDO Y ADYACENTES, PANIMÁVIDA, COMUNA DE COLBÚN".

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud respectiva.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

*Se solicita Acuerdo del Honorable Concejo Municipal para asumir los Costos de Operación y Mantenimiento anual que genere el Proyecto denominado "MEJORAMIENTO ESPACIOS PÚBLICOS ACERAS CALLE CAPITÁN REBOLLEDO Y ADYACENTES, PANIMÁVIDA, COMUNA DE COLBÚN", por un monto estimado de \$11.264.564.- (once millones doscientos sesenta y cuatro mil quinientos sesenta y cuatro pesos) anuales de acuerdo al detalle que se señala a continuación y un aporte Municipal de \$29.054.071.- (veintinueve millones cincuenta y cuatro mil setenta y un pesos) el cual se encuentra en proceso de postulación al Programa Espacios Públicos del MINVU, año 2015.-*

Costos de Operación		
Item/ periodo	Mensual	Anual
Costo energía luminarias	\$ 361.711.-	\$ 4.340.528.-
Agua	\$ 50.000.-	\$ 600.000.-
Personal	\$ 250.000.-	\$ 3.000.000.-
Insumos	\$ 90.000.-	\$ 1.080.000.-
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 751.711.-</b>	<b>\$ 9.020.528.-</b>
Costos Mantenimiento		
Item/ periodo	Mensual	Anual
Mantenimiento luminarias	\$ 20.000.-	\$ 240.000.-
Mantenimiento mobiliario	\$ 0	\$ 0
Mantenimiento baldosas	\$ 167.003.-	\$ 2.004.036.-
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 187.003.-</b>	<b>\$ 2.244.036.-</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 938.714.-</b>	<b>\$ 11.264.564.-</b>
UF \$ 24.657, 1 al 31 de diciembre de 2014		457,41

Don Luis Muñoz entrega antecedentes de Proyecto, el que tendría un costo aproximado de \$7000.000.000.- (setecientos millones de pesos) y considera 1.560.- personas beneficiarias.

La Concejal señora Teresa consulta por las luminarias a instalar.

Don Luis Muñoz le informa que las luminarias que se instalarían serían las peatonales.

El Concejal señor Díaz consulta cual es la calle adyacente que se beneficiaría con el Proyecto.

Don Luis Muñoz informa que el proyecto considera 50 mts de la calle Presidente Ibáñez.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejal señora Jacqueline, señora Patricia, señora Teresa, señor Díaz, señor Dedes y el señor Presidente aprueban.

El señor Presidente señala que se aprueban por unanimidad los **Costos de Operación y Mantenimiento y Aporte Municipal para la ejecución del Proyecto denominado "MEJORAMIENTO ESPACIOS PÚBLICOS ACERAS CALLE CAPITÁN REBOLLEDO Y ADYACENTES, PANIMÁVIDA, COMUNA DE COLBÚN".**

### **3.4 Aprobación Creación del Estudio denominado “MEJORAMIENTO COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL DE COLBÚN Y TOPOGRAFÍA TERRENO MUNICIPAL DEL SECTOR DE SAN RAFAEL”.**

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud respectiva.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

*Se solicita Acuerdo del Honorable Concejo Municipal para la Creación del Estudio denominado **MEJORAMIENTO COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL DE COLBUN DEL SECTOR DE SAN RAFAEL**, financiado con Fondos Municipales Año 2015, por un monto de \$7.500.000.- (siete millones quinientos mil pesos)*

El señor Presidente ofrece la palabra a los señores Concejales.

El Concejal señor Dedes consulta si en la cancha de fútbol se mantiene en el lugar donde actualmente está o se va a reubicar.

Don Luis Muñoz le informa que se reubica la cancha de fútbol y la pista atlética ocupando parte del terreno adquirido para la ampliación del estadio.

La Concejal señora Jacqueline consulta cual es el terreno ubicado en el sector de San Rafael al que se le hará el levantamiento topográfico porque a su parecer en ese sector no hay terreno municipal.

El señor secretario le informa que hay un error en la solicitud de acuerdo debido a que corresponde al terreno adquirido en santa Blanca para la construcción de la sede comunitaria.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejal señora Jacqueline, señora Patricia, señora Teresa, señor Díaz, señor Dedes y el señor Presidente aprueban.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba la **Creación del Estudio denominado “MEJORAMIENTO COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL DE COLBÚN Y TOPOGRAFÍA TERRENO MUNICIPAL DEL SECTOR DE SANTA BLANCA”.**

### **3.5 Aprobación Modificaciones al Presupuesto Municipal.**

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud respectiva.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

*Se solicita Acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar las Modificaciones al Presupuesto Municipal, enviadas a los señores Concejales, vía correo electrónico el día viernes 13 de marzo del 2015.*

#### **Modificación Presupuestaria N° 04**

*Se solicita al Honorable Concejo Municipal autorizar la siguientes Modificaciones al Presupuesto Municipal de Gastos en vigencia para el presente año:*

**1) Justificación:**

Se solicita Modificación Presupuestaria por Mayores Ingresos Reales para suplementar diversas Cuentas de Ingresos y Gastos, de acuerdo al siguiente detalle:

<u>INGRESOS:</u>			<u>M\$</u>
<u>SUPLEMENTACIÓN</u>			
<u>Subt.Ítem.Asig.</u>			
03	01	Patentes y Tasas por Derecho	6.745.-
03	03	Participación por Impuesto Territorial	7.375.-
08	03	Participación del Fondo Común Municipal	78.880.-
<b>TOTAL</b>			<b>93.000.-</b>

<u>EGRESOS:</u>			<u>M\$</u>
<u>SUPLEMENTACIÓN</u>			
<u>Subt. Ítem. Asig</u>			
21	04	Otros Gastos en Personal	20.000.-
22	08	Servicios Generales	10.000.-
22	09	Arriendos	35.000.-
24	07	Asistencia Social a Personas Naturales	20.000.-
26	01	Devoluciones	500.-
31	01	002 003	
		Diseño Mejoramiento Complejo Deportivo Municipal y Topografía Terreno Municipal San Rafael.	7.500.-
<b>TOTAL</b>			<b>93.000.-</b>

El señor Presidente ofrece la palabra a los señores Concejales.

La Concejala señora Teresa consulta a qué destinarán los recursos del ítem "arriendos"

El señor Secretario informa que a ese ítem se imputan los gastos de arriendo de vehículo, entre otros.

La Concejala señora Teresa consulta por el aumento de la participación del fondo común.

El señor secretario le informa que en el presupuesto aprobado por el Concejo se consideró un monto menor al que posteriormente informó la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

El señor presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejala señora Jacqueline, señora Patricia, señora Teresa, señor Díaz, señor Dedes y el señor Presidente aprueban.

El señor Presidente manifiesta que se aprueban las **Modificaciones al Presupuesto Municipal.**

### **3.6 Exposición y Aprobación Informe Cumplimiento Objetivos de Gestión y Metas de Desempeño Colectivo, Año 2014.**

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la Solicitud de Aprobación del Informe Grado de Cumplimiento Objetivos de Gestión y Metas de Desempeño Colectivo, Año 2014.

El señor Secretario procede a dar lectura a la respectiva solicitud.

Se solicita Acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar el Informe Cumplimiento Objetivos de Gestión y Metas de Desempeño Colectivo, Año 2014, que expondrá el Comité Técnico.

El señor presidente solicita que se incorporen a la sala los funcionarios integrantes del Comité técnico.

Se incorpora a la sala la señora Rosa Rivera Uribe, señora Jessica González Parra, Señora Lucinda González Medina, señora Carolina Acuña Méndez y señor Carlos Gómez Veas.

La señora Rosa Riveras informa que le corresponderá a la señora Lucinda González hacer la primera presentación.

La señora Lucinda González realiza la siguiente presentación con ayuda de data show:

## ***METAS CUMPLIDAS 2014***



### ***OBJETIVO INSTITUCIONAL***

***“MEJORAR LA VINCULACIÓN DEL MUNICIPIO  
CON LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS  
Y LA COMUNIDAD”***





## **OBJETIVO DE GESTIÓN ALCALDIA**

### **“Evaluar la Vinculación del Municipio con la Comunidad”**

1.-

- ✓ Reunión en Terreno con Junta de Vecinos de Paso Rari. 07-04-2014.
- ✓ Reunión en Terreno con Cte. Habitacional Villa San Luis de Paso Rari. 15-04-2014.
- ✓ Reunión en Terreno con el Cte. de Adelanto Los Jardines de Colbún. 22-05-2014.
- ✓ Reunión con Comité de Adelanto Villa Teresita de Maule Sur. 26-05-2014.
- ✓ Reunión en Terreno con Junta de Vecinos Manuel Rodríguez. 02-10-2014.
- ✓ Reunión con Coop. Rau Ltda. y Cte. Adelanto Villa Los Lirios 27-11-2014.

2.- Se crea Oficina de OIRS, con la Implementación correspondiente.



## **ADMINISTRACION MUNICIPAL**

### **“Dar a conocer los Alcances Técnicos de la Elaboración del Presupuesto Municipal a las Autoridades Comunales”**

- ✓ Realización Taller al Honorable Concejo Municipal, sobre Formulación y Elaboración del Presupuesto Municipal para el año 2015. 25/05/2014.
- ✓ Se Asignó lugar físico e implementación Oficina de OIRS en Noviembre 2014. -



## SECPLA

"Informar a la Comunidad sobre Alcances Técnicos y Económicos con Respecto a las diferentes Fuentes de Financiamiento Público"

- ▶ Se realizaron cuatro talleres sobre postulación de Procesos y Manera de Postular a Proyectos a las diferentes Fuentes de Financiamiento, en los Sectores de: Maule Sur, Panimávida, Colbún y las Cabras( 19/08 – 21/08 – 26/08 – 28/08–)
- ▶ Se distribuyeron (161), dípticos informativos a la Comunidad, sobre fuentes de financiamiento: Junta de Vecinos N°3, Unión Comunal, junta de vecinos y reuniones de Pavimentación Participativa en los sectores de Floresta, Callejón Las Rosas Callejón Romero y Santa Elena. (01/07– 04/09– 07/10– 08/10– 09/10)
- ▶ Publicación Modulo de capacitación en Pagina Web, sobre alcances Técnicos y Económicos de Fuentes de Financiamiento Público el día 26.09.2014.



## Depto. Recursos Humanos

- ▶ Taller sobre Cuidado Personal y Bienestar. 26–09–2014
- ▶ Taller de Capacitación Bienestar y Seguridad en el Trabajo. 24–10–2014
- ▶ Taller de Capacitación Misión, Visión y Objetivos Institucionales PLADECO 2013–2017. 13–11–2014
- ▶ Taller de Atención al Público orientado a la Satisfacción de los Usuarios/as de los Servicios Municipales. 19–12–2014.
- ▶ Taller de Capacitación Fortalecimiento Ambientes Laborales, 29–12–2014.

A continuación la señora Jessica González expone lo siguiente.



## D.O.M.

**"Fortalecer los Servicios hacia la Comunidad fomentando el Cumplimiento de las Normativas Establecidas y el Cuidado del Medio Ambiente"**

- ▶ Realización de operativos de Limpieza en Colbún, Panimávida y Maule Sur. 19/08-10/09/2014
- ▶ Fiscalización a la Ordenanza N° 01 del 19/04/2013, en los meses de 09 a 11/2014
- ▶ Realización de Capacitación a la Comunidad sobre Ley N° 20.671. 02-07-2014

La Concejal señora Jacqueline plantea que no han sido muy efectivas las fiscalizaciones que ha realizado la Dirección de Obras con sus Inspectores Municipales.

La Concejal señora Patricia plantea si es suficiente la cantidad de jornadas que se destinan a la fiscalización.

La señora Jessica González informa que los Inspectores Municipales no solo fiscalizan el tema de la limpieza de la comuna, sino, de las construcciones que se realizan.

La Concejal señora Jacqueline plantea que es necesario utilizar los medios de publicidad que tiene la municipalidad para que los vecinos cumplan con la Ordenanza Municipal.

Continúa la señora Jessica González con la siguiente exposición de Departamento Social.



## Depto. SOCIAL

**"Dar a conocer a la Comunidad los Instrumentos de Selección para acceder a los Beneficios y Subsidios del Estado"**

- ✓ Realización de 5 (cinco) Talleres sobre la Nueva Ficha Social en los Sectores de San Francisco de Rari, Panimávida Concejo de Desarrollo de Salud, Colbún, Unión Comunal de Juntas de Vecinos, San Nicolás 01/07-04/09- 08/10-09/10-14/10-18/12.-
- ✓ Talleres Programa Habitacionales en Colbún 14/10 11/11 Colbún. Salón Municipal
- ✓ **Operativos en Terreno:** Cuatro El Melado 17/10; Rabones 04/11 Callejón Oscuro 12/12; Colbún 17/12 y San Nicolás 18/12.-



## Secretaría Municipal

**“Informar a la Comunidad sobre los alcances de la Ley de Transparencia”**

- ▶ Exposición del Modelo de Gestión en Transparencia Municipal, a los Integrantes de la Unión Comunal de Adultos Mayores y al COSOC, el 27/03/2014
- ▶ Evaluaciones Internas de la Ley de Transparencia en los meses de Agosto, Octubre, Noviembre y Diciembre 2014.
- ▶ Decreto Alcaldicio Exento N° 3059/31-12-2014 se dispone incentivo y reconocimiento a los funcionarios municipales que cumplan con la Transparencia Activa.



## Juzgado de Policía Local

**“Informar a la Comunidad sobre las Normas más relevantes de la Ley de Tránsito”**

- ▶ Realización de Taller sobre Infracciones a la Ley del Tránsito, Unión Comunal de Juntas de Vecinos, el 03/06.14, AFACOM, el 05/11/14.
- ▶ Exposición y Difusión de Cartel Informativo sobre Infracciones, Multas y Rebajas, instalados fuera del J.P.L. y Servicios de Urgencia.





## OMDEL

### “Informar a la Comunidad sobre la Conservación del Medio Ambiente

- ✓ Manejo de Praderas y Mejoramiento Genético 24/04/2014.
- ✓ Planes de Manejo SIRSD (Praderas y Manejo de Rastrojo. 04/09/2014.
- ✓ Manejo de Envases Vacíos de Plaguicidas, Buenas Prácticas Agrícolas, Dirigido a los Agricultores de la Comuna, 14-10-2014.-
- ✓ Capacitación Manejo de Desechos de Pesticidas y Agroquímicos Manejo seguro y medidas de seguridad 25 y 26 11/2014.-



El señor presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejala señora Jacqueline, señora Patricia, señora Teresa, señor Díaz, señor Dedes y el señor Presidente aprueban.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba el **Informe Cumplimiento Objetivos de Gestión y Metas de Desempeño Colectivo, Año 2014.**

### **3.7 Exposición Programa Mejoramiento de la Gestión y Metas de Desempeño Institucional y Colectivo, Año 2015.**

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la Solicitud de Aprobación del Informe Grado de Cumplimiento Objetivos de Gestión y Metas de Desempeño Colectivo, Año 2015.

El señor Secretario procede a dar lectura a la respectiva solicitud.

*Se solicita Acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar el Programa Mejoramiento de la Gestión y Metas de Desempeño Colectivo, Año 2015, que expondrá el Comité Técnico.*

El señor Presidente ofrece la palabra a don Carlos Gómez integrante del comité técnico.

El señor Gómez con ayuda del data show presenta los siguientes objetivos y metas a cumplir:

# PROGRAMA DE MEJORAMIENTO PARA LA GESTION MUNICIPAL

**AÑO 2015**



## OBJETIVO INSTITUCIONAL

**“REFORZAR LA  
VINCULACION DEL  
MUNICIPIO CON LA  
COMUNIDAD Y FORTALECER  
LA ATENCION AL USUARIO”**

**COLBUN**  
*y sus gentes*



## OBJETIVO DE GESTION

**Alcaldía**

**“Mejorar la Calidad de Vida de los Habitantes de la Comuna”**

## METAS ALCALDIA

- ▶ **Reuniones con la Comunidad, para recepcionar inquietudes y necesidades de los vecinos, en diferentes sectores de la Comuna, al menos 6 en el año.**



**Dirección  
de Control**

## **OBJETIVO DE GESTION**

**“Fortalecer la funciones  
de las Autoridades  
Municipales”**

## **METAS DIRECCION DE CONTROL**

- ✓ **Realizar talleres a los miembros del Honorable Concejo Municipal, sobre materias de Auditorias y la Importancia de la formulación de Presupuesto Participativo, al menos 2 en el año.**

## **OBJETIVO DE GESTION**



**SECPLA**

**“Mejorar la Vinculación  
de la SECPLA  
con la Comunidad”.**

## **METAS DE SECPLA**

- **Capacitación a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, en la Regularización de terrenos para facilitar la Inversión Pública**
- **Operativos en Terreno en al menos (2) dos sectores aislados de la Comuna, respecto de las diferentes Fuentes de Inversión Pública.**
- **Identificar al menos (3) tres sectores con factibilidad para intervenir con el Programa de Pavimentación Participativa y realizar la presentación del Programa.**

La Concejala señora Teresa plantea que la SECPLA podría incorporar una meta que considera informar al Concejo Municipal sobre los proyectos presentados y en ejecución trimestralmente.

La Concejala señora Teresa también plantea que una de las metas de la Alcaldía debería ser que el Concejo Municipal sesionara en los sectores pero como eso depende del Alcalde que no se encuentra presente no podría incorporarse esta meta.

La señora Lucinda González plantea que si el Concejo lo solicita y lo acuerda no habría inconveniente en incorporar esta nueva meta a la SECPLA.



**DIRECCION  
ADMINISTRACION  
FINANZA**

## **OBJETIVO DE GESTION**

**“Reforzar la Gestión Municipal,  
fomentando la participación  
ciudadana en materias de  
Presupuesto y Rentas Municipales.**

**“Fortalecer el Recurso Humano  
para Mejorar la calidad de  
atención.**

## **METAS DIRECCION ADM. Y FZAS.**

- **Finanzas:**  
Trabajar en la fomentación de Presupuesto Participativo, dirigido a las Juntas de Vecinos, al menos (1) un Taller, dirigido a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.
- **Rentas:**  
Realizar (2) dos Talleres a los contribuyentes y comunidad en materia de la Ley de Rentas.
- **Tesorería:**  
Trabajar en un Registro Electrónico Operativo de Boletas de Garantías ó Vale Vistas tomadas por Contratista, con acceso a la información por SECPLA y Dirección de Obras. Velando por garantizar la buena ejecución de las obras y el vencimiento de estas.

## Recursos Humanos:

Realizar talleres y Capacitaciones que estén dirigido al Personal Municipal de Planta, Contrata, Honorarios y Honorarios de Programas, al menos 6 en el año, que permitan mejorar el desempeño de los funcionarios y la atención a los usuarios del Municipio, en las siguientes materias

- Capacitación sobre la Función Municipal, Deberes y Derechos.
- Capacitación en Atención de Público y Habilidades para una buena comunicación.
- Taller de Bienestar Personal y Autocuidado Laboral
- Taller de Liderazgo Eficaz
- Taller de Bienestar y Seguridad en el Trabajo
- Taller Trabajo en Equipo y Mejoramiento de los Ambientes Laborales.

A continuación la señora Carolina Acuña expone los objetivos de gestión y metas:



**OBJETIVO DE GESTION**

**D.O.M. "Fiscalizar y Proteger el Medio Ambiente de la Comuna"**

## **METAS D.O.M.**

- **Notificar el 50% a lo menos de los Deudores Morosos, por Concepto de Patentes Comerciales.**
- **Notificar a 50 dueños o arrendatarios de predios o sitios por concepto de limpieza de canales, corte de mora, haciendo cumplir la Ordenanza Municipal.**
- **Realizar 2 Operativos de Limpieza en Sectores Rurales.**



**DEPTO.  
SOCIAL**

## **OBJETIVO DE GESTION**

**“Potenciar el Desarrollo Social e informar a la Comunidad Beneficios Estatales”.**

## **METAS DEPTO.SOCIAL**

- **Difundir a través de los medios de prensa “Radio y Televisión por Cable”, los Programas Sociales y Subsidios que benefician a los habitantes de la Comuna, (trimestralmente).**
- **Realizar Operativos Cívicos en diferentes Sectores de la Comuna, con el personal que trabaja en las diferentes Áreas Sociales, atendiendo en terreno las necesidades de la Comunidad, (4) Cuatro en el Año.**



**Secretaría  
Municipal**

## **OBJETIVO DE GESTION**

**“Fortalecer el cumplimiento de la Ley de Transparencia en el ámbito de la Transparencia Activa”**

## METAS SEC.MUNICIPAL

- **Implementar con la asesoría del Consejo Para la Transparencia la incorporación de la Municipalidad al Portal de la Transparencia Municipal en el ámbito de la Transparencia Activa.**
- **Realizar 2 (dos) Talleres al Personal Municipal para la implementación de la Incorporación de la Municipalidad al Portal de la Transparencia Municipal en el ámbito de la Transparencia Activa.**



**Juzgado de  
Policía Local**

## OBJETIVO DE GESTION

**“Informar a la Comunidad sobre las materias recurrentes atendidas por el Juzgado de Policía Local”**

## **METAS J.P.L**

- **Realizar un taller sobre las infracciones a la Ley N° 18.290 de Tránsito, dirigida a los Alumnos de los 4° Medios del Liceo Capitán Rebolledo de Colbún.**
- **Realizar un taller sobre la Ley N° 20.283 de Preservación del Bosque Nativo. Dirigido a Vecinos de Sector Precordillerano de nuestra Comuna.**
- **Realizar un Díptico Informativo de la Ley N° 20.283 sobre Preservación del Bosque Nativo, y distribuir a los usuarios del Municipio.**

## **OBJETIVO DE GESTION**



**“Fortalecer a la Comunidad sobre el Cuidado y Conservación del Medio Ambiente”**

## METAS OMDEL

- **Realizar al menos (2) dos capacitaciones técnicas a pequeños agricultores que no sean beneficiarios del Programa PRODESAL.**
- **Realizar al menos (2) dos operativos sanitarios, para prevenir el control de plagas y la contaminación de animales domésticos, en los sectores de Panimávida y Colbún.**
- **Realizar (1) un Taller sobre la tenencia responsable de Animales y Mascotas, dirigido a tres Juntas de Vecinos en Colbún.-**

La Concejal señora Teresa solicita que en las metas de la OMDEL se incorpore el tema de difundir los cuidados del agua para el consumo humano y del agua de riego.

El Concejal señor Díaz solicita que dentro de las metas se incorpore difundir las normas de la Ley de Tránsito a los alumnos de la comuna.

## PONDERACION UNIDADES



1. ALCALDIA : Mediana Prioridad
2. CONTROL : Baja Prioridad
3. SECPLA : Alta Prioridad
4. D.A.F. : Mediana Prioridad
5. D.O.M. : Alta Prioridad
6. DEP.SOCIAL:Alta Prioridad
7. SEC.MUN. : Mediana Prioridad
8. J.P.L. : Mediana Prioridad
9. OMDEL : Mediana Prioridad

<b>RESUMEN PRIORIDADES EN %</b>			
<b>Baja</b>	<b>Mediana</b>	<b>Alta</b>	<b>Total General</b>
<b>O.G.N° 2=5%</b>	<b>O.G.N° 1=10%</b>	<b>O.G.N° 3=15%</b>	
	<b>O.G.N° 4=10%</b>	<b>O.G.N° 5=15%</b>	
	<b>O.G.N° 7=10%</b>	<b>O.G.N° 6=15%</b>	
	<b>O.G.N° 8=10%</b>		
	<b>O.G.N° 9=10%</b>		
<b>Total = 5</b>	<b>Total = 50%</b>	<b>Total =45%</b>	<b>100%</b>

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejala señora Jacqueline, señora Patricia, señora Teresa, señor Díaz, señor Dedes y el señor Presidente aprueban.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba el **Programa Mejoramiento de la Gestión y Metas de Desempeño Institucional y Colectivo, Año 2015, incorporando a las metas de la SECPLA el Informe al Concejo Municipal; y en la OMDEL la Educación para el cuidado del agua para el consumo humano y de riego.**

Los señores Concejales agradecen y felicitan al Comité Técnico por las la Exposiciones realizadas.

Los Funcionarios integrantes del Comité Técnico se retiran de la sala.

### **3.8 Varios**

El señor Presidente ofrece la palabra a la Concejala señora Jacqueline.

La Concejala señora Jacqueline plantea el problema que presenta la instalación de baldosas en la calle 18 de septiembre de Panimávida.

El señor Presidente le informa que el proyecto está por terminarse y la empresa realizará la reparación del tramo que presenta problemas.

La Concejala señora Jacqueline plantea el problema que afecta al Club de Adulto mayor de la Población Victoria, que tiene 28 integrantes que se reúnen en su sede que es una mediagua, la cual necesitan cerrar y arreglar el piso del alero que ellos construyeron para lo cual solicitan apoyo de la Municipalidad.

La Concejala señora Jacqueline plantea el mal estado de la unión de terraplén con el puente del Rio Rari en el camino a Linares.

La Concejal señora Jacqueline solicita que se haga efectivo el cambio de computadores para los señores Concejales.

La Concejal señora Jacqueline manifiesta no tener más temas que presentar.

El señor Presidente ofrece la palabra a la Concejal señora Patricia.

La Concejal señora Patricia plantea la necesidad de instalar un basurero en la Villa Sur y un basurero en el sector la Iglesia Católica de lancha de Queri.

La Concejal señora Patricia manifiesta no tener nada más que agregar a sus puntos varios.

El señor presidente ofrece la palabra a la Concejal señora Teresa.

La Concejal señora Teresa recuerda la necesidad de reparar las garitas que se encuentran con su techumbre en mal estado por la proximidad del periodo de lluvia.

La Concejal señora Teresa informa que los vecinos que tienen su domicilio en el sector de la antigua cancha de carrera de San Dionisio solicitan la instalación de dos luminarias.

La Concejal señora Teresa consulta que antecedentes hay del nuevo terminal de buses que se estaría autorizando en Colbún y que estaría ubicado en Avenida O'Higgins norte.

El Concejal señor Díaz le informa que lo que está proyectado instalar en ese sector es solo un aparcadero de buses.

La Concejal señora Teresa considera que igual es un grave problema para los vecinos del sector.

La Concejal señora Teresa informa que la Comisión de Vivienda de la Asociación Chilena de Municipalidades de la Región se dio a conocer las nuevas políticas respecto a los subsidios habitacionales para el año 2015 lo que considera un aumento de los metros cuadrados a construir y que tiene bastante importancia el subsidio denominado PPF.

La Concejal señora Teresa manifiesta no tener nada más que agregar a sus puntos varios.

El señor Presidente ofrece la palabra al Concejal señor Díaz.

El Concejal señor Díaz recuerda que la Municipalidad se comprometió con la instalación de dos contenedores de basura en el sector El Pehuenche.

El Concejal señor Díaz consulta si se envió ayuda a la señora Flor Sánchez, a quien su vivienda se le incendió recientemente.

El señor Secretario le informa que la señora Flor Sánchez fue visitada por el Departamento Social de esta Municipalidad para entregarle la ayuda que corresponde.

El Concejal señor Díaz plantea el mal estado del puente del camino La Invernada.

El Concejal señor Díaz plantea que este año se repite la situación del año pasado de los cuartos años de educación básica de la Escuela de Panimávida. Y este año con el quinto año que es mucha la cantidad de alumnos.

El Concejal señor Díaz recuerda la solicitud de don Máximo Sepúlveda de Av. O'Higgins N° 423 que solicita autorización para tránsito por el área verde de la Población don Francisco.

El Concejal señor Díaz manifiesta no tener nada más que agregar a sus puntos varios.

El señor Presidente ofrece la palabra al Concejal señor Dedes.

El Concejal señor Dedes solicita apoyo de la Municipalidad para trasladar la mediagua de don Rolando Lara Sepúlveda desde Rari adentro a San Nicolás donde actualmente está viviendo.

El Concejal señor Dedes da cuenta de la gran cantidad de moras y basura que tiene el canal Colbún en el sector de la Población Villa Los Lagos, en donde es necesario hacer un operativo de limpieza, y solicita que se le oficié a la Asociación de Riego de Maule Sur, dando cuenta de esta situación.

El Concejal señor Dedes manifiesta no tener nada más que agregar a sus puntos varios.

El señor Presidente procede a dar a conocer sus puntos varios como Concejal.

El señor Presidente recuerda que el canal de televisión Red Maule hubo un reportaje relacionado con siete niños del sector El Melado que no tienen escuela para asistir a clases.

El Concejal señor Dedes plantea que el próximo martes que no hay sesión de Concejo podrían visitar el sector El Melado para constatar en terreno cual es la situación actual de estos niños.

Al No haber más temas que tratar el señor Presidente levanta la sesión a las 10:20 hrs.

**Luis Pinto Troncoso**  
**Secretario Municipal**  
**Secretario**